



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

ACTA REUNION ORDINARIA N° 99 / 2011.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 22 días del mes de Agosto del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,40 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión Anterior Ordinaria N° 98 2011 del día martes 16 de Agosto de 2011, quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Punto N° 2 de la Tabla / Presentación del Señor Director del Instituto de Agroindustria de la Universidad de la Frontera UFRO de Temuco, Don Luís Torralbo Barría, solicitada por el Concejal Don D. Antonio Medina Suazo.

El Señor Torralbo explica los pormenores de su exposición y responde las consultas pertinentes del Concejo Municipal e INDAP.

Se adjunta copia íntegra de la presentación a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que en esta zona existe una alta demanda de los productos comentados en la presentación a nivel del comercio gastronómico.

El Sr. Alcalde agradece la exposición y manifiesta que permanentemente la Municipalidad de Toltén a firmado varios Convenios con el INIA, con el Banco, Tranapunte, que se encuentran vigentes en funcionamiento, ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Medina señala que el tema de Agroindustria es relevante ya que acá en Toltén existe una alta variedad de productos del mar lo que incluye algas, consulta si hay algo proyectado con estos productos.

El Sr. Torralbo le responde que al parecer el la Universidad Austral de Valdivia hace poco más de un año se está desarrollando un estudio respecto al tema.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica haber fabricado conservas de salmón con buen resultado, lo que desea saber es si las algas se podrían utilizar como aditivo para algún alimento.

El Sr. Torralbo expresa que se tiene un Convenio con una Empresa de Chiloé que se dedica a la producción de choritos, pero ellos no quieren vender ese producto, quieren vender algo que se extraiga del mar y solicitaron al Instituto de Agroindustria un producto que se pueda transformar en proteínas de alto valor. Todo se puede hacer y hay gente capacitada para ello. Por otro lado, explica que el último terremoto levantó el lecho del mar produciendo condiciones ambientales adversas. La Universidad de la Frontera tiene toda la disposición para colaborar pero hay que tener cuidado de no solicitar todo a la vez y en un solo lugar para que las cosas se vayan haciendo bien.

El Sr. Alcalde manifiesta quedarle muy claro lo que el Sr. Torralbo señaló respecto a que la murta, el calafate, y el maqui eran productos estrellas, qué posibilidades hay de cultivarlos acá.

El Sr. Torralbo le responde que el maqui está funcionando bien en dos industrias estadounidenses, pero de ahí para abajo sigue siendo silvestre, sin variedad. En el calafate se está haciendo un estudio para presentar un Proyecto y continuar con su productibilidad. En el caso de la murtilla, está funcionando exitosamente, se están haciendo deshidratados, yogurt, entre otros productos. Agrega que lo más importante es que el potencial está pero también es necesario creer, ahí comienza el tema, que tiene riesgo es cierto pero a mayor riesgo mayor rentabilidad.

El Concejal Sr. Medina indica que siendo el Estado un ente canalizador para llegar a la Comunidad, refiriéndose al desarrollo económico, social y cultural, considera que las Municipalidades no pueden quedarse fuera de lo económico, tienen todos los medios y el contacto directo con los agricultores, las Universidades, el INIA, es muy importante, los profesionales del Agro, el Liceo de Toltén, habría que sacarle provecho a todo esto para ver que beneficios se pueden obtener, considera que el Liceo debería abrir sus puertas para que especialmente ex alumnos que se fueron al campo puedan volver al sector urbano ya que la agricultura está en crisis, hay que aprovechar la nueva tecnología para salir de ello, hay familias que viven de la murtilla, solicitan créditos de todo tipo y cuando cosechan el producto cancelan sus deudas. Añade que hay disponible una gran cantidad de plantas de diversas variedades y que se podrían aprovechar. El ya a comercializado el producto con varias pequeñas agroindustrias.

Don Javier Becerra Ingeniero Agrónoma del INDAP señala estar trabajando en un Programa mapuche con la participación de 600 personas en esta Comuna que reciben una serie de recursos de inversión para cada uno de ellos, independiente a los Proyectos del Instituto, consulta concretamente si el grado actual de desarrollo económico que tiene la murta, desarrollo genético y a los conductos comerciales, sería necesario que un pequeño grupo de agricultores pudieran incorporar el cultivo de la

murta con algún Programa que llegará hasta la comercialización para poder Proyectarse con ellos con alguno de los Programas ya existentes y en funcionamiento.

El Sr. Torralbo le responde que primero la idea es hacer las cosas bien con una buena evaluación financiera, se habla de M\$ 10.500.= por hectárea, problema de recursos. Segundo, es absolutamente necesario el tema de la disponibilidad de agua., si no hay mejor no ingresar al tema de los berries nativos. Lo otro es asociarse con pequeños terrenos y recursos, también se debe hacer un estudio de factibilidad y no lanzarse sin tener un resultado acabado de él.

El Concejal Sr. Bello señala que es interesante el tema sobretodo si hay tantos factores positivos como lo cardiovascular, pero como cosas más medianas existe la posibilidad de entregarle a la gente del campo que tiene este producto el valor agregado apoyándole en la comercialización debido a que en Toltén en el tiempo del producto anda una gran cantidad de personas vendiéndolo, los primeros kilogramos son bien vendidos pero los últimos a lo que sea, habría que preocuparse de esa parte para que nazca el interés por cultivarlo.

El Sr. Torralbo le responde que ellos ya lo han estudiado, por ejemplo en un sembradío de murta donde no haya contaminación, sobretodo humana, se puede certificar orgánicamente y lo otro es enseñarle al productor a un traslado adecuado sin que se muela y clasificarla por calibre. Otro tema muy importante es que los productores tengan buenos intermediarios para la comercialización

El Concejal Sr. Bello aprovechando la presencia de la Directora del Liceo. Consulta si existiría la posibilidad que los alumnos egresados de la Especialidad hicieran su práctica en la murta al interior del Establecimiento.

El Sr. Torralbo le responde que la idea sería continuar el ejemplo de Puerto Saavedra, sumándose a esa Planta y crear una Planta acá con la intencionalidad de traer inversionistas de afuera.

El Concejal Sr. Medina indica que entre artos pequeños productores, se puede armar un Proyecto grande, debe haber un cambio cultural, se podría tener a través de

un PDTI algún recurso traducible a un millón de pesos para una pequeña plantación, superficie que no necesitaría un cierre perimetral, solamente una malla para que no ingresen aves ni conejos, etc., importante es la variedad para poderla procesar y envasar para comercializarla en los grandes supermercados. Eso lograría incluso que los alumnos del Liceo no abandonen la Comuna trabajando un producto que es propio de esta zona.

El Sr. Alcalde manifiesta que el desarrollo tecnológico lo hace el Instituto de Agroindustria de la UFRO, la selección la hace un grupo de personas que se encuentran presentes en la Sala y el Liceo debe prestar servicios para que el producto pueda ser procesado y los alumnos aprendan algo nuevo.

El Concejal Sr. Machuca señala que en realidad su opinión es que todo aporte verbal siempre es importante pero algo lógico es que para toda actividad hay que adecuarse a la realidad de la Comuna, pero el problema es que en los Planes Comunales de Desarrollo no están integrados los árboles frutales, hay que dar un paso para hacer un trabajo Municipal en conjunto e innovador y que pasa por la parte administrativa. Agrega que en esta Región en el tema pesquero se producen las mejores colcholapas del País y aún no se ha obtenido la Resolución Sanitaria como tampoco inscribirlo como Registro Único en la Araucanía, el tema de los intermediarios de la murta hay que estudiarlo muy bien, en la pesca hace 50 años que no cambian, la gente de Queule va a buscar murta a la Región vecina y la revende en Toltén, falta capacitación para que cosechen la de Queule y sus alrededores.

La Srta. Cecilia Berríos, Directora del Liceo, señala la importancia de la diversidad, que el Establecimiento siempre ha entregado valor agregado al trabajo que realiza con los productos que procesa, espera poder recibir más productos para continuar con su función estando llanos a ello.

El Sr. Torralbo agradece la invitación y añade que los procesos se construyen con confianza y trabajo, si se quieren construir cosas en conjunto debe haber mayor

comunicación y el está abierto a venir cuando se le requiera. Hay que generar tecnología con buenas Plantas de proceso, prestando servicios en ellas

El Sr. Alcalde manifiesta estar muy de acuerdo con esta alianza estratégica que se puede realizar con el Instituto de Agroindustria, con el Complejo Educacional Martín Kleinknech y con los productores, los Profesionales de la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL tienen claro el tema y conocen de la propuesta que deben aplicar con el aporte del Concejal Sr. Medina. El Municipio siempre a firmado Convenios para el desarrollo económico de la Comuna, los pescadores de Queule deberían ponerse en contacto con el Instituto de Agroindustria ya que ellos también trabajarán en una Planta.

Punto N° 3 de la Tabla / Se entrega a los (a) Sres. (a) Concejales (a) el Informe del Balance de la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Primer Trimestre desarrollado en el Municipio y Servicios traspasados, Educación y Salud, a cargo el Señor Encargado de la Unidad de Control Municipal, Don Rodrigo García B.

En la próxima reunión se aclararán las dudas pertinentes.

Punto N° 4 de la Tabla / Solicitud de Acuerdo del Concejo Municipal para efectuar gastos de operación en el Estadio de Villa Los Boldos, responsable el Encargado de la Oficina de Proyectos del Municipio, Don Luís G. Espinoza B.

El Sr. Espinoza señala que de acuerdo a lo observado por el Sectorialista se debe solicitar estos gastos que ascienden a lo M\$ 4.320.= anuales para servicios básicos y posibles reparaciones que vayan siendo necesarias.

El Concejal Sr. Machuca consulta si se trata de un aporte permanente y por otro lado, si es posible destinar alguna persona de los Programas de Generación de Empleo para el cuidado de los estadios de tal manera que los recintos deportivos se mantengan en buenas condiciones, está de acuerdo con el aporte.

Se le responde que efectivamente se trata de un aporte permanente y que la disponibilidad de una persona para los estadios está sujeta a la cantidad de cupos.

El Concejal Sr. Esparza consulta en definitiva a quien pertenecen los estadios y a que Proyectos se pueden postular.

El Sr. Alcalde le responde que el problema radica en la carencia de subdivisión, se sostuvo una reunión con el Director de SERVIU y se conoció por ejemplo que en Portal de Queule hay un solo paño; estadio, plaza y otros, se trabajará en el tema para comenzar las postulaciones en primer lugar en el FNDR, siempre y cuando se realicen las subdivisiones en cada uno de ellos.

El Concejal Sr. Machuca consulta por la situación de tenencia del estadio de la Localidad de Caleta Corvi.

Se le responde que si el terreno les pertenece pueden postular toda vez que se presente algún Proyecto.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban por unanimidad los gastos de operación en el Estadio de la Localidad de Villa Los Boldos, Comuna de Toltén.

Punto N° 5 de la Tabla / Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación del Municipio relativa al Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal “FAGEM”, cambio de iniciativa, a cargo el Sr. Director Comunal de Educación, Don Luís Gutiérrez C. y el Jefe de Finanzas de Educación, Don Juan Torres. C.

El Sr. Gutiérrez complementa indicando que este FAGEM año 2011 para conocimiento del Concejo Municipal esta proyectado a la suma de \$ 80.980.548.= de los cuales se recibió el 50 % cuyo monto ya se está invirtiendo en las iniciativas que se encuentran pendientes y que son las siguientes:

- Servicio de Transporte Escolar Rural M\$ 15.000.=

- Actualización de los Procesos de Informática en el D.A.E.M. y el Complejo Educativo Martín Kleinknecht con la adquisición de aproximadamente 21 computadores.

El Sr. Alcalde agrega que falta complementar el equipo de enlace.

- La siguiente iniciativa sería la compra del laboratorio de inglés para el mismo Establecimiento
- Apoyo y Diseño Pedagógico con la adquisición de modernas pizarras interactivas y microscopios para 5 Colegios, Básicos y Medio. por un monto total de M\$ 8.000.=

El Sr. Gutiérrez añade que en su oportunidad quedo una iniciativa cuestionada en la presentación, consistente en el diseño, ampliación y adecuación de los espacios educativos para los niveles B1 y B2, se ha estimado solicitar la modificación por un monto ascendente a los M\$ 2.400.=. en una iniciativa hay un Programa especial, un Proyecto denominado Fomento de la Iniciativa Emprendedora en los Establecimientos Técnico Profesional para lo cual se ha estimado grato poder desarrollarlo con los alumnos de 3º Medio con un costo de M\$ 3.500.= faltaría solamente M\$ 1.100.= se visualizará como obtenerlo.

El Sr. Alcalde manifiesta que este nuevo Proyecto de Emprendimiento Corto Inova obtenido por la Empresa Gestiona, elaborado en conjunto con una Universidad Española por los M\$ 3.500.=, está aprobado, tiene una duración de 2 años e incluye apoyo económico, el dinero faltante se puede sacar de retención, traducible a lo que se entrega a los alumnos por mejoramiento de la calidad de la Educación.

El Concejel Sr. Machuca consulta cuando se adquirirán las pizarras interactivas.

El Sr. Gutiérrez responde que la idea era hacerlo lo más pronto posible pero el problema es que los Colegios carecen de Resolución Sanitaria, se cuenta con la suma de M\$ 4.000.= para la regularización de las carpetas con un plazo que no debe exceder el mes de Octubre.

El Concejal Sr. Esparza señala que cada carpeta debe contar con sus documentos de alcantarillado, agua, luz, todos los planos.

Se entrega copia de la Modificación FAGEM a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por una situación extraña (2° lugar) en un Campeonato de Cueva, respecto al veredicto del Jurado.

El Sr. Alcalde manifiesta estar solicitando un informe al respecto y una vez que llegue la respuesta se dará a conocer en detalle en el Concejo.

Seguidamente el Jefe de Finanzas del DAEM, Don Juan Torres C. da a conocer la Modificación Presupuestaria correspondiente al Item del FAGEM, Ingreso del 50%, la idea es Aumentar el 100% al Presupuesto para poder financiar las diversas iniciativas, rendir lo antes posible y el año próximo recibir la remesa a tiempo.

También hay una 2ª Modificación, Ajuste Presupuestario para disminuir la Deuda Flotante por un monto de \$ 13.485.019.= ya que el gasto quedó sobreestimado, para suplementar en otros Item; materiales de consumo, arriendo de fotocopidora, devoluciones, aumento de mobiliario y otros.

El Sr. Alcalde manifiesta que lo estudien los (a) Sres. (a) Concejales para solicitar aprobación en la próxima reunión

Luego de una ronda de opiniones, Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban el cambio de iniciativa.

Punto N° 6 de la Tabla / Varios.

Se entrega a los (a) Sres. (a) Concejales (a) una Invitación de la AMRA para participar de un Encuentro Regional de Educación Municipal a realizarse en el marco del mes aniversario de la Asociación el día viernes 26 de Agosto a partir de las 11.00 horas en el Salón Llaima del Hotel Nicolás de la ciudad de Temuco.

Firma el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén y Presidente de la AMRA, Don Rafael García Ferlice. Asistirán, el Sr. Secretario Municipal, Don Rigoberto Negrón S.,

los (a) Sres. (a) Concejales (a) Don Hernán Machuca V., Don Aner Bello U.. Sra. Gloria Padilla F. y Don D. Antonio Medina S.; por confirmar, Don Pedro Esparza S. M. y Don Julio Pinchumilla S.

El Sr. Alcalde manifiesta que le interesa la mayor asistencia para poder conversar el tema de la municipalización y todo lo relacionado con dicha materia que en estos momentos se debe tratar con mucho cuidado.

El Concejal Sr. Machuca señala que el Gobierno ya esta confeccionando y al parecer tiene listo un Proyecto de Ley al respecto.

El Sr. Alcalde le responde que la materia es muy delicada, pero también se debe estudiar muy a fondo puesto que se desconoce que ocurrirá con las deudas pendientes, con el pago de finiquitos y con los años de servicio, las opiniones deben ser personales y referirse solamente al tema para el cual se está invitando, teniendo en claro que las Municipalidades deben responder por todo y el Mineduc descansa en eso

El Concejal Sr. Machuca señala que a su parecer el tema ya está zanjado como todas las Leyes porque el Ministerio ya le dio fecha de ingresar al Parlamento con carácter de suma urgencia, existen fechas para su tramitación, para sus prioridades, de lo contrario si no son acorde a las necesidades de los Municipios los Alcaldes llegarán al Parlamento dando a conocer su malestar.

El Sr. Alcalde Manifiesta que es un tema que se conversó con el Presidente de la ACHM vislumbrando que lo resuelven entre los tres o cuatro Municipios más grandes del País a quienes no les afecta por ejemplo la ruralidad, a los pequeños Municipios si les perjudica la ruralidad porque el pago de esa subvención por asistencia siempre es fluctuante. Hay una serie de situaciones que cuando se tocan en Santiago dejan las Regiones al margen es por eso la necesidad de concurrir al Parlamento con documentación de respaldo.

El Concejal Sr. Machuca señala que es imperioso que el Presidente de la AMRA en su calidad de tal se involucre al interior del Proyecto de Ley para conocer cada una de las directrices que pretende.

Consulta si es posible que el electricista municipal concorra al sector CORVI de Queule en donde hay varias luminarias apagadas y/o quemadas, en las calles Ernesto Riquelme y en la calle Sargento Aldea.

El Sr. Alcalde toma nota para instruir a la sección correspondiente.

El Concejal Sr. Bello indica que aún no desaparecen las quilas en el camino a boroa norte por la ruta del Cementerio, lo otro es que respuesta hay respecto a los uniformes de los alumnos de la banda del liceo (pantalón) cuyo entusiasmo para el desfile de Fiestas Patrias no declina.

El Sr. Alcalde le responde que precisamente este día martes 16 concurriría personal a solucionar el problema desbrozando el sector. En cuanto a los pantalones para los integrantes de la banda de guerra del Liceo habrá que contar cuántos son y posteriormente cotizarlos para realizar el estudio financiero de factibilidad.

El Concejal Sr. Pinchumilla solicita agendar una reunión del Concejo con la Comunidad de Frutillar.

El Sr. Alcalde le responde que sería el día lunes 29 del mes en curso, a las 15,30 horas, en la Sede Social emplazada frente al cementerio, al interior.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que el día 08 de este mes los Sres. Javier Ñancupil, Aliro Ñancupil, Alberto Ñancupil de Puralaco enviaron una carta al Sr. Alcalde solicitando unas camionadas de ripio para su acceso.

El Sr. Alcalde le responde que lo converse en forma directa con Rodrigo Holzapfel que es quien tiene las solicitudes, lo que sucede es que han estado trabajando en el sector Queule Pirén acopiando material.

El Concejal Sr. Pinchumilla indica que la Sra. Ruth Ibarra de Camaguey dice haber conversado con el Sr. Alcalde para ver la posibilidad de instalar Energía Eléctrica, la postación de alta tensión pasa frente a su vivienda y la de baja tensión para domicilio, 200 metros más allá.

El Sr. Alcalde le manifiesta que dicha persona debe entrevistarse con Luis Espinoza y solicitarle la incluya en un Proyecto de Electrificación Rural, no hay ninguna otra alternativa.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala tener un encargo de Don José Villagrán, domiciliado en calle Washington quien requiere una ayuda social para poder cancelar los consumos básicos, agua y luz.

El Sr. Alcalde le responde que concurra a entrevistarse directamente con el portando la boleta de luz, el agua tiene Subsidio, si no la pagó es su responsabilidad.

El Concejal Sr. Pinchumilla dice que el Presidente de la Junta de Vecinos Amanecer, Alfredo Castro Naín, reclama por la calle Holanda, habría venido a solicitar doble sentido de tránsito para esa arteria y aún no pasa nada, consulta que ocurrirá.

El Sr. Alcalde manifiesta que todo continuará igual ya que ese ajuste se hizo para ordenar el tránsito, a Holanda se le dejó con una sola vía para que ingresen los vehículos por tratarse de una calle angosta.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que el Sr. Castro agregó que desearían que se les respetara el espacio que utilizan como cancha de fútbol ya que la intención a futuro es solicitarlo al SERVIU para la Junta de Vecinos, para uso deportivo, por medio de algún comodato

El Sr. Alcalde manifiesta que siempre a sido cancha, es mejor que siga así porque el SERVIU no entrega comodatos, solamente vende, además muy difícil es que se lo quiten porque es inundable, no apto para habitabilidad.

El Concejal Sr. Pinchumilla indica que vecinos de la cancha Holanda, sobretodo adultos mayores reclaman por los ruidos molestos con motivo de la instalación de ramadas ahora en Fiestas Patrias, proponen que se roten un año en cada punto de la Localidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que se está estudiando donde instalarlas para que no molesten a nadie, hay posibilidades en el sector del Balsadero Toltén, arrendarle a la Sra. Luz Arias o a la Sra. Yanet Cofre, se harán las consultas pertinentes.

El Concejal Sr. Esparza consulta por la tramitación de una ampliación de patente a Pista de Baile/Discoteque a la Sra. Yanet Cofre. Ya tiene patente de Restaurant.

El Sr. Alcalde le responde que el tema es bien claro, lo primero que debe hacer es tramitar la Resolución Sanitaria en Salud del Ambiente y posteriormente solicitar la visita del Director de Obras Municipales para que certifique si el local reúne las condiciones para funcionar de acuerdo a su petitorio, al tener esos antecedentes el Municipio en forma inmediata le otorga la patente definitiva.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que las luminarias en Villa Los Boldos, sector calle General Ibáñez están todas apagadas

El Gimnasio de Villa Los Boldos tiene su techumbre en malas condiciones y la iluminación está descompuesta.

El Sr. Alcalde responde que el alumbrado público se revisará con el contratista y los trabajos en el Gimnasio quedarán para el próximo año, por recursos.

La Concejala Sra. Gloria Padilla se refiere a una reunión que sostuvo acompañada por el Concejal Sr. Pinchumilla en donde se comentó acerca de la gran cantidad de camionetas que se dedican a hacer fletes en forma clandestina, presente también estaba el Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros.

El Sr. Alcalde manifiesta que solamente Carabineros son los encargados de fiscalizar lo que a tránsito se refiere.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice que el Suboficial Mayor, Jefe de Tenencia de Carabineros de Toltén trató la instancia de impartir en el Liceo una especialidad de Tránsito Vial o Educación de Tránsito.

El Suboficial Mayor, Don Juan Avila indicó además haberse reunido con la Junta de Vigilancia por el tema de las comunicaciones.

El Sr. Alcalde le responde que es fácil, se presentó un Proyecto al Fondo Social Presidente de la República para la adquisición de equipos de comunicación.

Se acuerda al interior del Concejo enviar a loa (a) Sres. (a) Concejales (a) desde ahora en adelante las Actas por Correo Electrónico.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 12 de Septiembre de 2011,
a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 14,10 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. ANER A. BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ
CONCEJALA

SR. ANTONIO MEDINA SUAZO
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTAND
SECRETARIO

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
PRESIDENTE

Jmp//..